



*Aseorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VI

Número: Edición Especial.

Artículo no.:32

Período: Junio, 2019.

TÍTULO: Metodología para el tratamiento al componente ortográfico mediante recursos informáticos; una necesidad en la contemporaneidad.

AUTORES:

1. Dr. Rafael Carlos Hernández Infante.
2. Dra. María Elena Infante Miranda.
3. Máster. Javier Castillo Cazar.
4. Máster. Lourdes Sandoval Pillajo.

RESUMEN: Se detectan deficiencias en el dominio del componente ortográfico, lo que afecta la formación de los estudiantes; por ello, el artículo se propone socializar una metodología para el tratamiento al componente ortográfico, como transversal del contenido, mediante la utilización de recursos informáticos, para favorecer la competencia comunicativa. En su elaboración, se utilizan métodos de los niveles teórico y empírico que permiten la sistematización de la información, la realización del diagnóstico, la elaboración de la propuesta de solución al problema y el análisis de los resultados. La aplicación de la metodología favorece el aprendizaje de la ortografía y la modificación gradual de la actitud de los alumnos al valorarla como necesaria para su formación profesional y para la vida cotidiana.

PALABRAS CLAVES: metodología, componente ortográfico, recursos informáticos, formación de estudiantes universitarios.

TITLE: Methodology for the treatment of the orthographic component through computer resources; a need in the contemporaneity.

AUTHORS:

1. Dr. Rafael Carlos Hernández Infante.
2. Dra. María Elena Infante Miranda.
3. Máster. Javier Castillo Cazar.
4. Máster. Lourdes Sandoval Pillajo.

ABSTRACT: Weaknesses are detected in the domain of the orthographic component, which affects the formation of the students; for this reason, the article proposes to socialize a methodology for the treatment of the orthographic component, as a cross-section of the content, through the use of computer resources, to favor communicative competence. In its elaboration, methods of the theoretical and empirical levels are used that allow the systematization of the information, the realization of the diagnosis, the elaboration of the proposal of solution to the problem and the analysis of the results. The application of the methodology favors the learning of the spelling and the gradual modification of the attitude of the students, when evaluating it as necessary for their professional formation and for the daily life.

KEY WORDS: methodology, orthographic component, computer resources, training of university students.

INTRODUCCIÓN.

El contexto contemporáneo demanda la preparación de individuos competentes, que se desempeñen de manera adecuada en sus diferentes ámbitos de actuación. El desarrollo de competencias implica

que los alumnos alcancen conocimientos, desarrollen habilidades y valores, todo lo cual conduce a su formación integral (Hernández & Escandón, 2017) (Tobón, Pimienta, & García, 2010).

Atendiendo a estas exigencias, las instituciones educativas se proponen enfocar su trabajo hacia el cumplimiento de la meta expresada: el desarrollo de competencias en los estudiantes, ya sean específicas o asociadas a áreas de conocimiento concretas, o competencias genéricas (Informe Final del Proyecto Tuning América Latina, 2007). Dentro de las competencias a lograr en su formación, la referida a la comunicación cobra especial significado; se trata de una competencia genérica que atraviesa el currículo de los diferentes niveles educativos y que resulta esencial para la vida (Espinosa, Martínez, & Rodríguez, 2016).

En el desarrollo de la competencia comunicativa intervienen cuatro macro habilidades lingüísticas: hablar, leer, escribir y escuchar; las que, de manera interrelacionada, posibilitan la comunicación (Cassany, Luna, & Sanz, 2005). El componente ortográfico interactúa con dichas macro habilidades en el desarrollo del proceso comunicativo (Roméu, 2013); este puede contribuir o entorpecer la decodificación del mensaje que transmiten los textos orales y escritos.

La observación del proceso enseñanza-aprendizaje de la materia Artes del Lenguaje, la cual se imparte en el primer nivel de la carrera de Administración de Empresas y Negocios en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador, permite detectar insuficiencias relacionadas con el dominio de la ortografía. Específicamente, las dificultades fundamentales están dadas en la utilización de los signos de puntuación y en el uso de mayúsculas y minúsculas, lo que afecta la comunicación, y en sentido general, la formación de los estudiantes como futuros profesionales.

La observación realizada también aporta información sobre la motivación que poseen los alumnos por la utilización de la computadora como herramienta de trabajo docente, considerando que la época actual está signada por el desarrollo de la computación y que esta rama transforma positivamente los diferentes contextos en que se desenvuelve la vida del individuo (Ortega, 2018), es fundamental estimular su uso en el ámbito educativo, en el que debe establecerse una relación dialéctica y esencial entre esta y el aprendizaje, dadas sus potencialidades.

A partir de los resultados del diagnóstico, se decide aprovechar el interés que manifiestan los estudiantes por la computación para favorecer el aprendizaje del componente ortográfico, de modo que se use la fortaleza que existe para atenuar la deficiencia que se evidencia en la preparación de los alumnos. De ahí, que el artículo se proponga como objetivo: socializar una metodología referida el tratamiento al componente ortográfico, como transversal del contenido de la asignatura Artes del Lenguaje, mediante la utilización de recursos informáticos, para favorecer la competencia comunicativa en los estudiantes.

DESARROLLO.

La investigación desarrollada obedece a la necesidad de desplegar un trabajo científico-metodológico en aras de contribuir al perfeccionamiento del sílabo de la asignatura Artes del Lenguaje, la cual se imparte en el primer nivel de la carrera de Administración de Empresas y Negocios en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador; por ello, constituye expresión del trabajo realizado por los docentes como investigadores de su propia práctica, a partir del conocimiento del estado actual del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia, con el propósito de contribuir a su mejora.

Se ha asumido el paradigma cualitativo en la realización de la investigación, pues se ha tomado como centro la comprensión de la situación que presenta el aprendizaje del componente ortográfico en los estudiantes, durante los cursos escolares correspondientes al período 2017–2019, a partir de los sujetos participantes en el mismo: estudiantes y docentes.

La población se ha conformado por 21 estudiantes de primer nivel de la carrera de Administración de Empresas y Negocios en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) en Ecuador, y los dos docentes que han impartido la materia en los dos grupos correspondientes; estos son los sujetos involucrados en el proceso que se estudia durante el período antes mencionado. Dadas las características de la población y el objetivo planteado se ha decidido que no es necesario determinar una muestra para su estudio, pues se cuenta con el tiempo y con los recursos para trabajar con toda la población (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Se ha requerido la aplicación del método de investigación del nivel teórico: Análisis y crítica de fuentes, utilizando como procedimientos los métodos generales del pensamiento lógico: análisis-síntesis, inducción-deducción y lo histórico y lo lógico (Hernández & Infante, 2017), los cuales posibilitan la elaboración de los fundamentos teóricos que se asumen sobre el tratamiento al componente ortográfico, mediante recursos informáticos y su incidencia en el proceso comunicativo. Durante la investigación, se ha utilizado, fundamentalmente, como método del nivel empírico, la observación, de carácter participante y sistemática, del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Artes del Lenguaje; para ello, se ha elaborado como instrumento una guía de observación para recolectar información sobre el estado que presenta el tratamiento al componente ortográfico desde esta materia, lo que ha revelado la existencia de insuficiencias en este sentido. Posteriormente, la observación ha posibilitado valorar la pertinencia de la metodología elaborada como solución al problema de la investigación.

El método de investigación del nivel empírico, análisis documental, también ha sido de utilidad pues ha propiciado el análisis del sílabo de la materia Artes del lenguaje, a partir de sus objetivos y contenidos lo que ha posibilitado diseñar el tratamiento al componente ortográfico como transversal del contenido que debe impartirse, aspecto esencial en la metodología elaborada. Además, este método, en la etapa de diagnóstico, ha permitido estudiar los trabajos realizados por los alumnos y sus exámenes escritos para analizar el uso de las reglas ortográficas en el proceso comunicativo, detectando así las deficiencias que han conducido a la determinación del problema de investigación. Debe considerarse que el interés por mejorar el aprendizaje de la ortografía cobra relevancia en UNIANDES, Ecuador, institución que asume un compromiso con sus estudiantes: contribuir a su adecuada formación profesional, como se expresa en la misión de esta universidad (UNIANDES, 2017). Se concibe que la preparación de los futuros profesionales les exija el dominio de la lengua española; el componente ortográfico es parte sustancial de dicho propósito. Esta preocupación, de carácter formativo, no implica desconocer que las lenguas ancestrales que se conservan en Ecuador deben preservarse como expresión de su patrimonio cultural intangible y del respeto a la multiculturalidad y el plurilingüismo existente en el país (Hernández & Infante, 2015a).

Como parte del diagnóstico permanente que se lleva a cabo en la universidad antes mencionada, se ha observado el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Artes del Lenguaje, durante los cursos escolares correspondientes al período 2017–2019, a partir de los sujetos participantes en el mismo: estudiantes y docentes. Esta asignatura se imparte en el primer nivel de la carrera de Administración de Empresas y Negocios en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) en Ecuador; corresponde al área de formación básica, de la malla curricular de la carrera. Su objetivo general se enfoca en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, aspecto que favorece su formación como futuros profesionales.

El resultado obtenido mediante la observación del desempeño de los estudiantes en las diferentes actividades docentes y el análisis de los trabajos realizados por los alumnos y sus exámenes escritos, indican la existencia de insuficiencias en el dominio del componente ortográfico. Particularmente los alumnos manifiestan dificultades en la utilización apropiada de los signos de puntuación y en el uso de mayúsculas y minúsculas. Esta situación influye de manera negativa en la comunicación de las ideas, en el nivel de su aprendizaje y en su formación en sentido general.

Aparejada a esta situación, los docentes observan que los estudiantes revelan motivación por la computación. Constantemente solicitan presentar los trabajos que se les orientan en formato digital, son creativos al emplear determinadas herramientas, por ejemplo, en la elaboración de presentaciones electrónicas, lo cual indica sus preferencias, además del conocimiento que poseen y las habilidades alcanzadas en este campo.

Los docentes observan, además, actitudes diferentes en los alumnos en cuanto a su disposición para la ejecución de tareas que deben realizar de forma manuscrita. En estas se evidencia que no ponen cuidado en la revisión de sus textos, en los cuales se aprecian errores ortográficos, además de una presentación inadecuada. Debe acotarse que estas limitaciones no deberían presentarse en estudiantes universitarios, los que acceden al nivel superior después de haber vencido los objetivos de los niveles precedentes dentro de los que se incluyen los relacionados con el dominio de la lengua española.

La observación participante y sistemática del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Artes del Lenguaje ha permitido a los docentes reflexionar sobre las decisiones que debían tomar. Estos se percataron de que no solo existían deficiencias de carácter cognoscitivo en los estudiantes en cuanto al dominio de la ortografía, también apreciaron su desinterés respecto a esta área de aprendizaje, actitud que contrastaba con la que asumían cuando utilizan la computadora como herramienta de trabajo docente. El resultado del diagnóstico realizado conllevó a la búsqueda de fundamentos de carácter teórico que permitieran sustentar el problema detectado.

Se asume que la universidad despliega diferentes procesos que convergen en la formación de los estudiantes (Bell, 2017). Se aspira a que los educandos universitarios dominen las ramas de la ciencia a las que responde la carrera que cursan, pero además que adquieran una amplia formación cultural (Hernández & Infante, 2015b), la que aporta a su futuro desempeño profesional y a su vida personal. Una de las aristas a contemplar en su formación es la relacionada con el componente ortográfico.

La ortografía, término que se deriva del latín *orthographia*, puede definirse como un conjunto de normas que regula la escritura; se incluye dentro de la gramática normativa, la cual establece las reglas para el uso correcto de las letras y los signos de puntuación (Hernández, Hernández, & Terrazas, 2015). Es un componente esencial para lograr la eficaz comunicación de las ideas.

Al nivel sintáctico de la lengua corresponde la ortografía; este nivel se refiere a la utilización ordenada de las palabras en un texto, a su estructura y al uso de los signos de puntuación, los que contribuyen a la trasmisión adecuada de las ideas (Rodríguez, Balmaseda, & Abello, 2013). La ortografía implica determinadas normas, establecidas arbitrariamente para el sistema de escritura. Desde las primeras, en 1727, hasta las publicadas por la Real Academia de la Lengua Española, en (2010), se trata de describir el sistema ortográfico de la lengua española, exponiendo las normas que rigen la correcta escritura en cada momento histórico (Roméu, 2013).

El dominio de la ortografía es esencial en el proceso comunicativo, pues de manera directa influye en la trasmisión del mensaje de un determinado texto y en su correcta decodificación (Rodríguez, Balmaseda, & Abello, 2013); como se sabe, puede distorsionarse la comunicación con solo añadir o suprimir un signo de puntuación. Además, el conocimiento y la aplicación adecuada de las reglas ortográficas se consideran indicadores de la preparación cultural de un individuo. Por todo ello, se asume que un estudiante universitario debe evidenciar, en sus diferentes ámbitos de actuación, un uso adecuado de la lengua, lo que incluye el aspecto ortográfico, en estrecha relación con el resto de los componentes necesarios para el desarrollo de la comunicación.

La competencia comunicativa es una de las que, en la época actual, demanda la formación de los estudiantes, dentro de la cual el desarrollo del componente ortográfico resulta significativo dada su importancia para la comprensión del mensaje. Por ello existe una constante preocupación en la comunidad educativa sobre la necesidad de mejorar el aprendizaje de los estudiantes en este campo, en tal sentido se mencionan los trabajos de Roméu (2013) y Rodríguez, Balmaseda y Abello (2013), cuya posición sobre el tratamiento metodológico al componente ortográfico ha sido compartida en la investigación desarrollada.

Resulta necesario acotar que el aprendizaje de la ortografía, tradicionalmente, ha resultado complejo a los estudiantes (Díaz & Villalobos, 2016). La investigación desarrollada permite manifestar criterios coincidentes en este sentido y, además, señalar que en la etapa inicial los estudiantes no se mostraban motivados por el aprendizaje del contenido ortográfico, lo que influía negativamente en los resultados que obtenían. En general, los alumnos se predisponían considerando imposible el dominio de las reglas ortográficas o valorándolas como inútiles y excesivamente rígidas. Estas posiciones indicaban su desconocimiento de la función de la ortografía en el proceso comunicativo.

Es pertinente tomar en cuenta, que en el actual contexto el proceso enseñanza-aprendizaje, y particularmente el proceso comunicativo, reciben de manera directa e indirecta la influencia del acelerado desarrollo de las tecnologías (Cruz & Aréchiga, 2017) (Martínez, 2015).

Atendiendo a estos fundamentos, los investigadores consideraron que la propuesta que debían elaborar como solución al problema detectado, debía establecer una adecuada interrelación entre los mencionados procesos y los recursos informáticos para favorecer el aprendizaje en general, y

especialmente, el de la ortografía.

Debe mencionarse que la computadora tiene diferentes usos en el proceso de enseñanza-aprendizaje; se reconoce su empleo en tres vertientes esenciales: objeto de estudio, medio de enseñanza-aprendizaje y herramienta de trabajo (Hernández, R. C., Infante, & Córdova, 2016). El análisis realizado permite determinar que la última de ellas, el uso de la computadora como herramienta de trabajo, contribuye a motivar en los educandos el aprendizaje de la ortografía.

Este modo de utilizar la computadora “consiste en el uso de un recurso informático para desarrollar una acción, que por este medio puede reportar beneficios en ahorro de tiempo, de esfuerzo, confiabilidad en los resultados, productividad, entre otros elementos” (Lima, 2008), que benefician el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje (pág. 48). De esta forma, los docentes aprovechan el carácter interactivo de la computadora para facilitar la comunicación con sus estudiantes, y de estos entre sí, al manipular sus aplicaciones: los orientan, supervisan su trabajo, sin restarles autonomía, estimulando la colaboración entre ellos.

A partir del uso de la computadora como herramienta de trabajo, se integra a la concepción de la clase el uso del procesador de textos *Microsoft Office Word* como escenario para contribuir al desarrollo del componente ortográfico. Esta aplicación permite “La revisión ortográfica (...), es una potente herramienta que ayuda a corregir errores” (Peña, 2013) lo que por sí solo no resuelve los problemas de los alumnos, pues estos necesitan dominar los conocimientos ortográficos para aplicarlos conscientemente (pág. 223).

En el campo educativo se reconoce la conveniencia de utilizar la computadora como herramienta del trabajo docente, atendiendo a sus potencialidades para contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (Beltrán, Bárcenas, & Sáenz, 2018) (Lima, 2008) (Monsalve & Monsalve, 2015). Los autores consultados aportan los fundamentos en los cuales se ha sustentado la propuesta elaborada, la que parte del aprovechamiento de la motivación de los estudiantes por la computación

y el desarrollo de sus habilidades en esta área para estimular el aprendizaje del componente ortográfico.

En la actualidad, la comunicación está mediada por la computación y las tecnologías en general (Alamán & Muñoz, 2015) (Herrera, Fernández, & Seguel, 2018) (Rodríguez & Haber, 2017) (Ortega, 2018) (Valdés López & Troche Isalgué, 2018). Su indetenible desarrollo sitúa un reto a los docentes: la búsqueda constante de vías para emplear la computación en el proceso formativo de los estudiantes; por ello se ha elaborado una propuesta que sigue esta línea de trabajo, con la peculiaridad de que en este caso se utiliza para favorecer el aprendizaje de la ortografía.

Los docentes, investigadores de su propia práctica, han utilizado la información anteriormente presentada en la elaboración de una posible solución al problema detectado, utilizando alternativas dinámicas y motivadoras para el aprendizaje del componente ortográfico mediante recursos informáticos. Bajo los fundamentos examinados, de carácter empírico y teórico, se ha elaborado una metodología para el tratamiento al componente ortográfico, con la particularidad de que este se concibe como transversal durante el desarrollo de la asignatura Artes del Lenguaje, no circunscrito a un tema determinado, como inicialmente aparecía en el programa.

Se asume la metodología como un conjunto de procedimientos que se emplean en una ciencia (Razinkov, 1984), estructurada en diferentes etapas (De Armas, 2009), cuyo tránsito manifiesta la lógica que se sigue en el proceso diseñado. Es factible elaborar una metodología pues esta se caracteriza por ser un instrumento de carácter dinámico, propenso a ser enriquecido, transformado y reorientado, de manera que durante su implementación se logre el objetivo propuesto (Infante, Pupo, & Hernández, 2017).

La metodología elaborada ha posibilitado el tratamiento al componente ortográfico, concebido como transversal del contenido de la asignatura Artes del Lenguaje, en estrecha relación con las macro habilidades lingüísticas que se estudian en cada uno de los temas del sílabo, utilizando recursos

informáticos. La metodología se ha estructurado en tres etapas, relacionadas entre sí: sensibilización de los estudiantes, producción de textos y evaluación de los resultados. Para el desarrollo de las dos primeras etapas se elaboraron tareas que permitieron a los alumnos estudiar el contenido ortográfico mediante la interacción con recursos informáticos.

Las etapas mencionadas se vincularon estrechamente, una dio paso a la siguiente, contribuyendo a la preparación de los estudiantes al situarlos en un estadio superior, lo que ha permitido alcanzar el cumplimiento del objetivo propuesto: estructurar el tratamiento al componente ortográfico, como transversal del contenido de la asignatura Artes del Lenguaje, mediante la utilización de recursos informáticos para favorecer la comunicación en los estudiantes.

La metodología elaborada se ha aplicado en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Artes del Lenguaje que reciben los alumnos del primer nivel de la carrera Administración de empresas y negocios, en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en Ecuador, en el período académico octubre de 2018 a febrero de 2019. Los resultados obtenidos durante su validación permiten señalar su pertinencia.

Como resultado de la investigación, se ha rediseñado el sílabo de la materia Artes del Lenguaje de forma que se ofrezca tratamiento al componente ortográfico, como transversal del contenido de la asignatura, mediante la utilización de recursos informáticos, en estrecha relación con las macro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer, las que se estudian en cada uno de los temas del sílabo: Tema I: Comunicación oral, Tema II: Comunicación escrita y Tema III: La lectura y sus tipos.

De este modo, se han reforzado los vínculos entre el componente ortográfico y las macro habilidades lingüísticas que intervienen en el proceso comunicativo (Irizar, Herrera, & Hernández, 2017) (Rodríguez Díaz, Herrera Rojas, & Valdés González, 2017) (Sotomayor et al., 2017). Se ha insertado el estudio del contenido ortográfico en los diferentes temas del programa, sin aislar su tratamiento,

como aparecía en el sílabo anterior, lo que resultaba contraproducente para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de la mencionada materia.

La observación, participante y sistemática ha permitido constatar lo aportado por cada una de las etapas de la metodología elaborada. La primera etapa, la de sensibilización, permitió la elaboración de situaciones de aprendizaje mediante las cuales los estudiantes vivenciaron la importancia de la ortografía para la comunicación apropiada de las ideas. La segunda etapa se dedicó a la producción de textos que requerían la investigación sobre el contenido ortográfico a estudiar para proceder a su aplicación en actividades que exigían la utilización de recursos informáticos. La tercera etapa permitió a los educandos autoevaluar sus resultados, guiados por el docente; en este momento reflexionaron sobre su aprendizaje, valorando sus aciertos y aquellos aspectos en los que debían seguir profundizando. A continuación, se analizan los principales resultados obtenidos en cada una de las etapas de la metodología.

Se pudo apreciar que la etapa de sensibilización revestía particular importancia pues estimulaba a los estudiantes, gradualmente, para que asumieran de manera consciente el aprendizaje de la ortografía. Como ejemplo ilustrativo del trabajo docente desplegado en este momento de la investigación, se analiza una de las tareas ejecutadas en la etapa de sensibilización. A los estudiantes se les planteó la siguiente tarea: Realice la lectura detenida de los siguientes textos en los cuales no aparecen signos de puntuación. Analice el mensaje que transmiten, en consecuencia, coloquen los signos de puntuación que consideren convenientes y expliquen el uso que les han dado. Para desarrollar esta tarea, se organizó el grupo en cuatro equipos, lo que permitió que se asignara un texto a cada uno. Se solicitó a los alumnos que elaboraran una presentación electrónica que los auxiliara en la exposición sobre el resultado de la tarea. Los estudiantes se motivaron al saber que podían aplicar sus conocimientos y habilidades para crear diapositivas: seleccionaron plantillas, escogieron un diseño apropiado, eligieron el tipo de fuente y su color, acciones en las cuales manifestaron su creatividad.

Los estudiantes destacaron partes del texto, donde consideraron que debían usarse los signos de puntuación, para ello emplearon letras negritas, cursivas o subrayadas, según sus preferencias. Además del texto escrito, insertaron imágenes y música, relacionadas con el mensaje que ellos pensaban que se transmitía. Debe enfatizarse que el equipo que analizó la frase: “Se necesita empleado inútil presentarse fuera del horario establecido”, mostró su iniciativa al relacionar este texto con su futura profesión como administradores de empresas y negocios, función en la que deben atender la selección del personal que aspire a una plaza. Estos alumnos incluyeron en una diapositiva un video relacionado con el tema, mediante un hipervínculo con *YouTube*.

Durante el proceso de elaboración de las diapositivas, los educandos utilizaron críticamente el corrector ortográfico, lo que permitió que subsanaran errores en los textos que escribían. El docente, quien los asesoró en su trabajo, les pidió que profundizaran en cada situación en las que presentaban dudas en cuanto a aspectos de carácter ortográfico. Al concluir la presentación, los alumnos la nombraron y la guardaron en una memoria *flash*.

La realización de la tarea mencionada condujo a los estudiantes a reflexionar sobre la importancia que tiene la ortografía para la trasmisión y la comprensión apropiada de las ideas. Mediante ejemplos concretos los alumnos se percataron de la función de los signos de puntuación en el proceso comunicativo. El docente ofreció tratamiento al componente ortográfico, de manera oportuna, enfatizando siempre en su función comunicativa y en el aporte de la computación a su dominio.

El resultado obtenido posibilitó avanzar hacia la segunda etapa de la metodología elaborada por los docentes-investigadores: la producción de textos. Esta etapa posibilitó la realización de tareas investigativas sobre el contenido ortográfico que se estudiaba y, posteriormente, su aplicación, utilizando recursos informáticos; todo lo cual favoreció el dominio del contenido y la motivación por el aprendizaje.

A continuación, se ejemplifica el trabajo ejecutado en esta etapa de la metodología mediante una de las tareas realizadas durante el desarrollo del Tema III del sílabo: La lectura y sus tipos. La primera parte de la tarea consistió en la realización de un trabajo investigativo sobre los usos de las mayúsculas y las minúsculas, y de los signos de puntuación, según la última edición de la Ortografía de la lengua española (Real Academia Española, 2010). Se orientó a los estudiantes que consultaran esta fuente y sintetizaran las novedades que aparecen sobre los aspectos antes señalados.

Después de haber realizado esta parte de la tarea, los alumnos presentaron el resultado de su investigación en un documento elaborado mediante la utilización del procesador de textos *Microsoft Office Word*, esta indicación estimuló su interés por la actividad. Es oportuno mencionar, que de manera creativa los estudiantes editaron el texto en cuanto a los márgenes, la orientación y el tamaño de la hoja, el interlineado, el encabezado y el pie de página, el número de página, el tipo de fuente y el color y la ubicación de las referencias bibliográficas. Posteriormente, la información recopilada fue socializada con el propósito de que los alumnos actualizaran sus saberes sobre los temas indicados.

A partir de este resultado, y con el propósito de posibilitar la aplicación de los conocimientos adquiridos, los docentes orientaron la segunda parte de la tarea. Esta conllevó a los alumnos a recorrer lugares aledaños a la universidad para seleccionar textos escritos que se utilizaran en la promoción de empresas y negocios, en los cuales apreciaran dificultades en cuanto a los aspectos ortográficos investigados (los usos de las mayúsculas y las minúsculas y de los signos de puntuación).

Los estudiantes seleccionaron textos que cumplían con el indicador establecido y tomaron fotos como evidencia de la situación. Posteriormente, procedieron a la reelaboración de los textos, usando adecuadamente mayúsculas y minúsculas, así como los signos de puntuación. Esta es propiamente la etapa de producción de textos; todo lo anterior sirvió como preparación para llegar a este momento, esencial en la metodología, pues lo más importante es que los alumnos sean capaces de aplicar los conocimientos ortográficos en tareas académicas y en su vida cotidiana.

Debe añadirse, que dentro de los textos seleccionados, los educandos no solo encontraron dificultades relacionadas con los temas investigados: usos de mayúsculas y minúsculas y de los signos de puntuación. También descubrieron otros errores que afectaban la comunicación, como faltas de concordancia y cambios de letras; estos aspectos también fueron analizados y subsanados antes de llevar los textos a una presentación electrónica que utilizaron para exponer el resultado de la tarea.

Es necesario destacar, que de manera progresiva, se fue logrando que los estudiantes pudieran discernir lo que resultaba más adecuado en el proceso comunicativo, a partir del dominio que alcanzaban sobre el contenido estudiado; esta actitud difícilmente se mostraba en el período inicial de la investigación. Es preciso manifestar que en cada caso los educandos explicaron cómo en los textos producidos se corrigieron los errores que inicialmente presentaban. La tarea mencionada permitió establecer nexos entre el componente ortográfico y la lectura y comprensión de los textos, demostrando que este es esencial para que se capte de manera adecuada el mensaje que se trasmite.

El docente condujo el análisis de los textos producidos de forma tal que los estudiantes valoraran, desde la perspectiva de futuros profesionales, su función dentro del *marketing* que realiza una empresa o negocio para promocionar sus servicios en un contexto sumamente competitivo. Los alumnos llegaron a expresar lo que aportaba a una organización la adecuada elaboración de recursos gráficos enfocados en la divulgación de sus ofertas, en los que no solo es importante el diseño, sino también la manera en la que se comunica el mensaje, en lo cual interviene el aspecto ortográfico. Se les motivó a indagar sobre el *marketing* y su modalidad digital, esencial en el mundo *online* (Marin, Junger, & Moslavacz, 2018), el cual será estudiado en materias de su malla curricular que recibirán posteriormente, como parte de su formación profesional.

Una vez desarrollada la tarea, se dio paso a la tercera etapa: la evaluación de los resultados, momento fundamental en la metodología elaborada. Los estudiantes, guiados por el docente, autoevaluaron su desempeño ortográfico a partir de indicadores, previamente socializados: uso culto de la lengua al producir textos orales y escritos; fundamentación del empleo correcto de mayúsculas y minúsculas, así como de los signos de puntuación en el proceso comunicativo y utilización adecuada de los recursos informáticos para la comunicación de las ideas.

El docente puso énfasis en esta etapa, consciente de que la autoevaluación del aprendizaje es importante por sus implicaciones en la formación de los estudiantes, tanto en lo cognoscitivo como en lo actitudinal (Hernández & Infante, 2017).

A los alumnos se les demostró cómo se debía realizar la autoevaluación de su desempeño y por qué se debía ejecutar. Inicialmente no eran capaces de señalar sus dificultades con propiedad, mostraban limitaciones en la capacidad de autocrítica, la tendencia predominante era centrarse en los logros alcanzados.

En un ambiente favorable a la reflexión, el docente, mediante estrategias de persuasión, indicó a los alumnos la manera más apropiada de autoevaluarse según los indicadores mencionados. Producto de este trabajo pedagógico los estudiantes se fueron identificando con la función de la autoevaluación, asumiendo que esta los conducía a un estadio superior en su aprendizaje. De modo progresivo dieron muestras de una actitud crítica en cuanto a sus resultados hasta llegar a reflexionar sobre su aprendizaje, a ser capaces de destacar sus avances, a señalar críticamente los aspectos en los que aún presentaban dificultades y a proponer otras tareas para continuar mejorando su ortografía, asumiéndola como parte de su formación.

El docente, haciendo uso de la heteroevaluación, examinó en cada momento el desempeño de los estudiantes: reconoció el trabajo realizado, el dominio de habilidades en la computación, la modificación que se iba produciendo en la actitud de los alumnos hacia la necesidad de dominar el

contenido ortográfico y las limitaciones que aún existían. Dio continuidad a esta labor tomando en consideración los resultados obtenidos; para ello orientó actividades de retroalimentación, en dependencia de las particularidades de los estudiantes, de sus diferencias individuales, de modo que cada uno pudiera alcanzar un nivel superior en su aprendizaje al recibir la ayuda que requería.

El análisis realizado permitió detectar otras insuficiencias que también afectaban la comunicación de los alumnos: problemas en la redacción y en la lectura, esencialmente. En los textos elaborados las ideas que se expresaban no poseían la claridad necesaria, además, se manifestaban faltas de concordancia. En la lectura de los textos se advertían dificultades en la entonación al no usar adecuadamente los signos de puntuación, situación que atentaba contra la comprensión del mensaje que se transmitía. En cada caso el docente ofreció recomendaciones para la corrección de los problemas que se presentaban; concluyendo que es necesario dar continuidad al trabajo que se ejecuta mediante futuras investigaciones que contribuyan al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura.

La ejecución de las tareas concebidas en las diferentes etapas de la metodología permitió aseverar su pertinencia. Las actividades realizadas posibilitaron el tratamiento al componente ortográfico como transversal del contenido de la asignatura Artes del Lenguaje, pues se incluyó en cada uno de sus temas, en estrecha relación con estos. La asunción de esta posición resultó esencial para la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues se evitó el tratamiento a la ortografía de manera aislada, lo que afectaba los fines que se perseguían. El empleo de los recursos informáticos en el tratamiento al componente ortográfico estimuló el aprendizaje de los estudiantes, generó su participación gradual en el proceso, incidió en su colaboración consciente en las tareas que se les proponían, asumiendo que el trabajo que se desarrollaba aportaba a su formación.

Las situaciones de aprendizaje creadas evidenciaron a los estudiantes que, para decodificar el mensaje de una fuente impresa, o del entorno digital al que acceden a través del ordenador o del celular, requieren un adecuado uso de la ortografía, de lo contrario se distorsiona la información. Las tareas ejecutadas estimularon la búsqueda de sinónimos y la revisión de la ortografía usando el procesador de textos *Microsoft Office Word* y diccionarios en línea, de este modo se aprovechó el desarrollo de las habilidades informáticas de los alumnos en función del aprendizaje de la ortografía.

Durante el período mencionado, los docentes realizaron acciones enfocadas en la mejora del tratamiento al componente ortográfico en la asignatura que impartían; cuestionaron su accionar, corrigieron la propuesta a partir de la retroalimentación de los resultados obtenidos y, paulatinamente, involucraron a los estudiantes en las tareas que se realizaban. Las actividades desarrolladas ayudaron a romper el estereotipo asumido por los estudiantes al considerar inaccesible el aprendizaje de la ortografía. Además, permitieron la aplicación del contenido estudiado en situaciones relacionadas con su futura profesión, mediante la interacción con recursos informáticos, lo que ha generado motivación por su aprendizaje y ha favorecido su papel activo en la construcción de sus conocimientos.

CONCLUSIONES.

La enseñanza universitaria se enfoca en la formación de profesionales competentes, como demanda la sociedad; por ello, deben trabajarse, de manera interrelacionada las diferentes competencias que inciden en su preparación: una de ellas es la comunicativa, esencial para la futura profesión y para su desempeño en la vida.

En el contexto universitario se aprecian dificultades en el dominio de la ortografía, las que afectan el aprendizaje de los estudiantes por lo que al docente corresponde un destacado papel, guiando el proceso, estimulando a los educandos para que alcancen niveles superiores en su aprendizaje, pues el

componente ortográfico se interrelaciona con las macro habilidades lingüísticas, necesarias para el desarrollo de la competencia comunicativa.

En la contemporaneidad, el acelerado desarrollo tecnológico, impacta el proceso de enseñanza-aprendizaje, y particularmente el proceso comunicativo por lo que resulta adecuado utilizar recursos informáticos que motiven a los estudiantes a alcanzar los objetivos propuestos en las diferentes materias.

La modificación gradual de la actitud de los educandos hacia el aprendizaje de la ortografía constituye el principal resultado obtenido en la investigación, pues estos han llegado a comprender que para decodificar el mensaje de los textos que leen o producen, ya sea en sus manuscritos o en el entorno digital, requieren un adecuado dominio de la ortografía; progresivamente se han interesado en su estudio, asumiéndola como aspecto cardinal en la comunicación, expresión de respeto por el idioma, marcador de cultura y contenido necesario en su formación profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Alamán, A., & Muñoz, P. (2015). CorpusRedEs. Proyecto de creación y anotación de un corpus de comunicación mediada por ordenador en español. *CHIMERA: Romance Corpora and Linguistic Studies*, 2, 117-129.
2. Bell, R. (2017). El Desarrollo de los Procesos Sustantivos de la Educación Superior Ecuatoriana ante el Reto de la Inclusión Educativa. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 199-212.
3. Beltrán, S., Bárcenas, G., & Sáenz, D. (2018). B-Learning para la enseñanza del SQL Server en Ingeniería Informática de la Universidad Técnica de Cotopaxi. *Informática y Sistemas. Revista de Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones*, 2(1), 43 - 59.
4. Cassany, D., Luna, M., & Sanz. (2005). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.

5. Cruz, L., & Aréchiga, M. (2017). Tecnologías digitales y docencia, prácticas de profesores. Estudio cualitativo en la Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 14(26), 74-85.
6. De Armas, N. (2009). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Santa Clara: Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela.
7. Díaz, L., & Villalobos, A. (2016). Programa para el desarrollo de las competencias ortográficas en educación superior. *Paradigma*, 26(1), 35-54.
8. Espinosa, L. M., Martínez, & Rodríguez, A. (2016). Estrategias institucionales que favorecen competencias para la vida en los estudiantes de bachillerato. En *Memorias del Congreso de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 9(1), 1676 - 1694.
9. Hernández, Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
10. Hernández, M. C., & Escandón, A. L. (2017). Estrategia didáctica para el desarrollo transversal de la competencia comunicativa en la formación profesional de los estudiantes de educación superior. *Escenarios*, 15(1), 119-130.
11. Hernández, R. C., Infante, M., & Córdova, C. (2016). *Identidad cultural e Informática: retos al docente en la contemporaneidad*. Quito: Mendieta.
12. Hernández, R., & Infante, M. (2015a). El patrimonio cultural local, vía para contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural en los estudiantes. *Revista Cuadernos fronterizos Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, 35(11), 41 – 44).
13. Hernández, R., & Infante, M. (2015b). La formación humanística y humanista de los estudiantes universitarios. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria* (Lima, En línea) Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Área de Calidad Educación, 9(2), 77-88.

14. Hernández, R., & Infante, M. (2017). Aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. *Revista UNIANDES Episteme*, 4(3), 365-375.
15. Hernández, R., Hernández, S., & Terrazas. (2015). El desarrollo de la competencia ortográfica: una aproximación desde la práctica. Quito: Mendieta.
16. Herrera, M., Fernández, D., & Seguel, R. (2018). Teachers' perception about ICT integration in teaching practices in relation to the normative frameworks for the teaching profession in Chile. Chile: Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação.
17. Infante, M., Pupo, Y., & Hernández, R. (2017). Educación de la personalidad y desarrollo del gusto estético: tareas pedagógicas en la Carrera de Dirección y administración de empresas turísticas y hoteleras. Quito: Jurídica del Ecuador.
18. Informe Final del Proyecto Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina (2004 - 2007). Bilbao: Universidad de Deusto.
19. Irizar, G., Herrera, & Hernández, J. (2017). El éxito de la comunicación oral y escrita en español: un curso en línea. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 338-362.
20. Lima, S. (2008). Las tecnologías de la información y las comunicaciones. En *Fundamentos de la investigación educativa* (pp. 18-32). La Habana: Pueblo y Educación.
21. Marin, A., Junger, A., & Moslavacz, F. (2018). Digital marketing as a tool for innovation and business leverage. *Research, Society and Development*, 7(3), 1 - 13.
22. Martínez, J. (2015). Aprender lengua o no aprender lengua. La adquisición de la competencia comunicativa en Educación Secundaria en un entorno altamente tecnológico. Un estudio desde Cataluña (España). *Revista Complutense de Educación*, 26(1), 141-160.

23. Monsalve, N., & Monsalve, C. (2015). La inclusión de la computadora en el aula como herramienta para propiciar el aprendizaje significativo en los estudiantes. *Revista EAN*, (79), 50-63.
24. Ortega, F. (2018). El impacto de las nuevas tecnologías digitales en la cultura comunicativa de los jóvenes universitarios: Una visión panameña. *Revista de Comunicación Social*, 12(XII), 72-83.
25. Peña, R. (2013). *Office 2013. Manual práctico para todos*. México: Alfaomega.
26. Razinkov, O. (1984). *Diccionario de Filosofía*. Moscú: Progreso.
27. Real Academia Española. (2010). *Ortografía*. Madrid: Real Academia Española. .
28. Rodríguez, K., & Haber, Y. (2017). La influencia social de los medios de comunicación en Twitter. *Enunciación*, 22(1), 97-108.
29. Rodríguez, L., Balmaseda, O., & Abello, A. (2013). *Nueva ortografía para todos*. La Habana: Pueblo y Educación.
30. Rodríguez Díaz, T. Á., Luis Herrera Rojas, R. L., & Valdés González, A. A. (2017). La enseñanza de la ortografía a partir del trabajo con los nodos de articulación interdisciplinaria en la carrera de educación primaria. *Revista Conrado*, 14(62), 186-194. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
31. Roméu, A. (2013). La enseñanza de las normas, En *Didáctica de la lengua española y la literatura*. Tomo II (pp. 42- 65). La Habana: Pueblo y Educación.
32. Sotomayor, C., Ávila, N., Bedwell, P., Domínguez, A., Gómez, G., & Jéldrez, E. (2017). Desempeño ortográfico de estudiantes chilenos: claves para la enseñanza de la ortografía. . *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(2), 315-332.
33. Tobón, S., Pimienta, J., & García, J.A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson.

34. UNIANDES. (2017). Misión de la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Obtenido de Recuperado de: www.uniandes.edu.ec
35. Valdés López, M., & Troche Isalgué, N. (2018). Information and Communication Technologies and Virtual Environments of Teaching Learning. Santiago, (145), 15-25.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Balmaseda Neyra, O. (2005). Enseñar y aprender ortografía. La Habana: Pueblo y Educación.
2. Cassany, D. (2003). Comunicación escrita en la empresa: investigaciones, intervenciones y ejemplos. ANAGRAMAS 1(2), 33-52.
3. Muñoz, F. J., y Fernández, J. S. (2018). El desarrollo de la competencia ortográfica en estudiantes de educación secundaria. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (31), 153-171.
4. Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Pueblo y Educación.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Rafael Carlos Hernández Infante.** Licenciado en Educación, Máster en Ciencias Sociales y Axiología, Máster en Educación Superior, y Doctor en Ciencias Pedagógicas; Docente-investigador de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador.
Correo electrónico: rafael0720@hotmail.com.
2. **María Elena Infante Miranda.** Licenciada en Educación, Máster en Historia y Cultura, y Doctora en Ciencias Pedagógicas; Docente-investigadora de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador. Correo electrónico: m_infante_docente@hotmail.com.
3. **Javier Castillo Cazar.** Licenciado en Contabilidad y Auditoría, y Máster en Auditoría Integral. Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador.
Correo electrónico: ui.javiercastillo@uniandes.edu.ec

4. Lourdes Sandoval Pillajo. Licenciada en ciencias de la educación y Máster en Educación Abierta y a Distancia. Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en Ecuador. Correo electrónico: ui.lourdessandoval@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 2 de mayo del 2019.

APROBADO: 17 de mayo del 2019.